

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de diciembre de 2017.      ORDEN No.:      OC/LG/1201/0015/2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

NIT

IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V.

0614-141092-107-8

LÍNEA:

1201 PR-CS-SIS/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP  
(CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>IMPRESIÓN DE 3,600 CUADERNOS DE TRABAJO, SEGÚN DETALLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; PORTADA Y CONTRAPORTADA EN FOLDCOTE C14, BARNIZ UV AL TIRO, IMPRESAS A FULL COLOR AL TIRO;</li> <li>&gt; MEDIDA CERRADA 6.5 PULGADAS DE ANCHO POR 8.5 PULGADAS DE ALTO;</li> <li>&gt; ANILLADO DE ESPIRAL METÁLICO DE 1.25 PULGADAS DE DIÁMETRO;</li> <li>&gt; 140 HOJAS INTERNAS EN PAPEL BOND BASE 20 (280 PÁGINAS) A UNA TINTA TIRO Y RETIRO;</li> <li>&gt; 10 HOJAS INTERNAS FULL COLOR IMPRESAS AL TIRO Y RETIRO (20 PÁGINAS) EN PAPEL COUCHÉ 80 MATE (DISTRIBUIDAS EN LA INTRODUCCIÓN E INICIO DE CADA MES);</li> </ul> <p>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO.</p> <p>GARANTÍA: SE REPONDRÁ EL MATERIAL QUE SALGA DAÑADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA ANTONIA HERNÁNDEZ, CEL: 7797-4200, TEL: 2244-2803, E-MAIL: lhernandez@ciudadmujer.gob.sv</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.</p>	NO APLICA	\$ 8,280.00	\$ 8,280.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 8,280.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

<b>JUSTIFICACIÓN:</b> SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNOS DE TRABAJO, PARA SER ENTREGADOS A LAS Y LOS JÓVENES PARTICIPANTES DEL SUBPROGRAMA CIUDAD MUJER JOVEN IMPLEMENTADO EN CENTROS ESCOLARES, MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SELECCIONADAS PARA SER INTERVENIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1201/0060SM/2017 (27-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0015/2017

CONDICIONES GENERALES

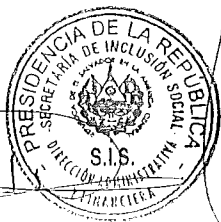
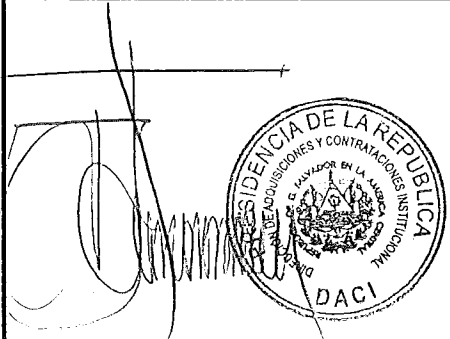
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y APROBACIÓN DEL ARTE FINAL.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

		
--	---	--

DESIGNADO SIS-CS-FOCAP (CM)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017

HECHO POR: MAP IX  
REVISADO POR: *BR*

REFERENCIA: OC/LG/1201/0015/2017